

El concepto de región en el ejercicio de la hegemonía estadounidense The concept of region in the execution of American hegemony

José Jesús Bravo Vergara*

Resumen

Este artículo destaca la relevancia de la relación existente entre el concepto de "región" y la teoría de Relaciones Internacionales como una interacción sustancial que ayuda a explicar el espacio territorial o cultural de dominio de las diversas hegemonías en el trascurso de la historia mundial y, en ese sentido, el desarrollo de la posición hegemónica de Estados Unidos, país que tras el fin de la Segunda Guerra Mundial se convirtió en la nueva potencia gracias a la magnitud de sus capacidades materiales, la voluntad de asumir el papel de hegemón y a la aquiescencia de gran parte de la comunidad internacional. Del mismo modo, ilustra la forma en que la política unilateral desplegada tras el arribo de George W. Bush a la Casa Blanca emitió la percepción de amenaza a la comunidad internacional y causó la erosión de la posición hegemónica de Estados Unidos.

Palabras clave: Región, regionalización, hegemonía, política internacional, poder, identidad, relaciones internacionales.

Abstract

The article highlights the relevance of the relationship between the concept of "region" and International Relations theory as a significant interaction that helps to explain the cultural space or territorial domain of the various hegemonies in the course of world history and, in that sense, the development of the hegemonic position of the United States, which after the end of World War II, became the new hegemonic power due to the magnitude of their material capabilities, the will to assume the role of hegemonic power, as well as the acquiescence of much of the international community. It also illustrates how the unilateralist policy deployed after the arrival of George W. Bush to the White House issued the perceived threat to the international community and caused the erosion of the United States hegemonic position.

Key words: Region, regionalization, hegemony, international politics, power, identity, international relations.

* Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Maestro en Ciencias Sociales con especialidad en Relaciones Internacionales y Estudios del Pacífico. Actualmente se desempeña como docente de la Universidad de Guadalajara.

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 112, enero-abril de 2012, pp. 35-65.



Introducción

La hegemonía de Estados Unidos inició de manera plena después de su victoria frente a Japón y Alemania durante la Segunda Guerra Mundial. El agotamiento de las potencias europeas, en especial de Gran Bretaña, permitió que la Unión Americana se proyectara a nivel mundial gracias a sus capacidades económicas, tecnológicas y militares. Del mismo modo, tuvo la voluntad de asumir tal posición por medio de la creación y la promoción de instituciones internacionales, de la reconstrucción en regiones como Europa Occidental y Asia del Este, del ejercicio de su liderazgo por medio del uso del poder duro en el Continente Americano, así como de la defensa de dichas regiones y de la democracia frente a la creciente expansión comunista dirigida por la Unión Soviética. En pocas palabras, se consolidó como el hegemón gracias a que pudo ejercer su poder en diferentes regiones del planeta.

Posteriormente, el final de la Guerra Fría confirmó la posición hegemónica estadounidense. Tanto la administración de George Bush como la de Bill Clinton procuraron incluir al resto de las grandes potencias en una reforzada dinámica multilateralista. Sin embargo, con el arribo al poder de George W. Bush en 2001, y en especial con los atentados del 11 de septiembre, Washington comenzó a ejercer una política unilateral que no sólo le ha generado desencuentros con sus tradicionales aliados, sino que ha hecho que su influjo decline de manera progresiva en las diferentes regiones en donde antes ejercía su poder, incluyendo Canadá y México, su histórica e inmediata zona de influencia.

Con el objetivo de establecer un hilo conductor en este artículo, hacemos las dos siguientes preguntas: ¿influyó la hegemonía como ejercicio de poder en la construcción de las regiones? Si es así, ¿Estados Unidos pudo construir una región con base en el ejercicio de su hegemonía? Asimismo, con el fin de responder a estas preguntas, hemos decidido dividir este trabajo en tres apartados; en el primero realizaremos un pequeño desarrollo teórico sobre el concepto de región, así como un breve debate sobre su uso en Relaciones Internacionales; el segundo se centrará en el ejercicio hegemónico de Estados Unidos, en cómo su triunfo en la Guerra Fría derivó, paradójicamente, en la construcción de regiones que compiten económicamente con Washington. Asimismo, trataremos la retracción de su influencia en los años recientes. Finalmente, en la tercera parte del artículo desarrollaremos las conclusiones.

Concepto de región

El concepto de "región" puede evocar la idea de la existencia de un espacio geográfico delimitado en donde existen una o varias características que la



delimitan. Sin embargo, no podemos darnos el lujo de ser simplistas: "región" es una palabra mucho más compleja que no sólo abarca el ámbito de lo geográfico, sino que también plantea la existencia de otro tipo de características basadas en las interacciones humanas.

Según Fernando Leal Carretero, es una palabra con múltiples significados que pueden provocar confusión y malos entendidos. Ésta se deriva del vocablo latín *regio*, relacionado con el verbo *regere*, que significa dirigir, guiar, trazar límites o regir, y evoca, en una primera instancia, la connotación de un espacio o un territorio. Del mismo modo, señala la existencia de tres componentes básicos: el geográfico, el político y el territorial, los cuales son sumamente importantes para las necesidades explicativas de las Ciencias Sociales.¹

Leal Carretero argumenta que el componente geográfico se centra en el entendimiento de una dirección o zona. Esto implica la existencia de un territorio que tiene ciertas características físicas, topográficas o biológicas. El componente político se enfoca la idea de mandar o regir, lo que indica, entonces, que se refiere a una categoría administrativa. En cuanto al componente territorial, hace énfasis en el trazo de demarcaciones.² Esto indica que se trata de la división o límite de tipo nacional, estatal, municipal, urbano, policíaco, electoral, militar o eclesiástico.³ Lo anterior implica entonces, que puede estar respaldado por la existencia de un marco legal.

Este especialista también distingue tres escalas diferentes en lo referente al concepto de región: la supranacional; la intranacional y la intraurbana. La primera se refiere a un espacio que indica la existencia de algunas características y prácticas comunes o de propiedades existentes entre dos o más países. Como ejemplos, podemos señalar a los Balcanes, Europa Occidental o América del Norte. La segunda se centra en la idea de lo intranacional; es decir, un espacio geográfico mayor a una ciudad o incluso a una entidad federativa, pero menor a un Estado-nación. Como ejemplos de ello tenemos a los Altos en Jalisco y a la Península de Yucatán, que comprende los estados de Quintana Roo, Campeche y, desde luego, Yucatán. La última de las escalas señaladas por el autor es la infraurbana; es decir, una categoría que indica características específicas al interior de una ciudad o zona metropolitana. Como ejemplos están la zona del vestir en Guadalajara, Tepito en el Distrito Federal o el corredor industrial en El Salto, Jalisco.



¹ Fernando Leal Carretero, "Ubio regio eius ratio: notas para un concepto oportunista de región: regiones" en *Revista interdisciplinaria de Estudios Regionales*, núm. 10, Guanajuato, julio-diciembre 1998, pp. 9-10.

² *Ibidem*, p. 11.

³ *Ibidem*, pp. 11-12.

⁴ Ibidem, p. 12.

Otros tipos de regiones son aquellas referidas a propósitos pragmáticos, en especial en lo referente a la estrategia militar, tal y como lo señala Brigitte Boehm. Un ejemplo histórico de ello fue la región desmilitarizada de Renania, una zona de 300 kilómetros al interior de la frontera alemana con Francia y Bélgica tras el fin de la Primera Guerra Mundial. Asimismo, en la actualidad, Estados Unidos también ha desarrollado un tipo de organización de sus mandos militares dividiendo al mundo en regiones para facilitar su capacidad de acción si así lo precisara. De esta forma, denomina regionalmente a sus diferentes comandos, como el Comando Norte, el Comando Central y el Comando Sur, los cuales tienen la facultad, por parte del alto mando estadounidense, para actuar en zonas delimitadas.

Por su parte, Katarzyna Dembicz señala que la región puede pensarse en categorías empíricas y abstractas. En el caso de la primera categoría, señala la existencia de espacios territoriales delimitados en donde funge algún tipo de marco jurídico-legal; como ejemplos tenemos a los Estados-nación, una región autónoma, una entidad federativa o un organismo internacional con diversas funciones y objetivos. En lo referente a lo abstracto, Dembicz, se refiere a la idea de un espacio socialmente construido caracterizado por una estructura de relaciones que implican la existencia de prácticas sociales o religiosas, costumbres, uso de lenguas, vivencias históricas y otros marcos jurídicos.⁶

Por su parte, Albet i Mas sugiere salvar el concepto de región enfocándolo enfáticamente en el elemento geográfico, en suma, propugna por una geografía regional que puede tener diferentes características. Este autor se centra en el análisis marxista y argumenta que, desde hace tiempo, los marxistas se han preocupado por el tema y procurado un acercamiento al concepto de región desde el punto de vista de la economía política, ahí lo define como un espacio determinado en el que se da una organización espacial de los procesos sociales relacionados con el modo de producción. En ese rubro, Albet i Mas menciona que el concepto de región puede ser definido como un marco general en donde las relaciones sociales de producción —espaciales— son las estructuras subyacentes. Asimismo, señala que su evidencia territorial define regiones con características particularmente diferentes.⁷



⁵ Brigitte Boehm, "El enfoque regional y los estudios regionales en México: geografía, historia y antropología" en *Relaciones, estudios de historia y sociedad*, vol. xVII, núm. 72, El Colegio de Michoacán, otoño 1997, pp. 15-17.

⁶ Katarzyna Dembicz, "La región y el subdesarrollo regional en los conceptos socioeconómicos de la CEPAL" en *Actas L. de V.*, tomo 28, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Varsovia, Polonia, 2005, p. 154.

⁷ *Ibidem*, pp. 15-16.

Desde un punto de vista de las relaciones sociales, el concepto de región puede ser definido como un "escenario" según la escuela anglosajona, o como un "territorio", en la geografía francesa. Como escenario, la región se refiere a una interacción social con características modeladas por diversos agentes con base en continuos cruzamientos en un entramado formado por el tiempo y el espacio. Como territorio, la región puede ser explicada por medio de la geografía del poder que se encarga de analizar la interacción existente entre elementos sociales que actúan modificando las relaciones entre la naturaleza, la sociedad y los individuos. En ese sentido, Albet i Mas señala que la "nueva geografía regional" se está orientando enfáticamente hacia el análisis de lazos complejos que conectan a las personas con la naturaleza por medio de la misma sociedad. 9

Por su parte, Kenneth Janda y Robin Gillies definen el concepto de región como un área homogénea con características físicas y culturales distintas de otras áreas. Esta definición se acerca a aquella descrita en la antigua escuela soviética que definía a la región como un complejo sistema socioeconómico espacial caracterizado por una combinación estable de fuerzas políticas, poseedora de una serie de características específicas. ¹⁰ Estos autores aceptan la relevancia del elemento geográfico, así como la homogeneidad que existe en ocasiones, en los rubros económico, político o social, pero enfatizan en que el concepto de región también puede tener connotaciones de territorialidad discontinua debido a que existen otros factores o criterios que establecen lazos de similitudes u homogeneidad por ejemplo: la cultura, la religión, las prácticas de índole política, económica o militar, así como estructuras organizacionales respaldados por marcos legales. ¹¹

Albet i Mas coincide con la idea de Janda y Gillies cuando señala que la "región" es un fin y un medio al mismo tiempo, lo cual implica que debido a sus características estructurales, la "región" es un todo en el que las interacciones tienen lugar sin importar la existencia de contigüidad territorial. Bajo ese entendimiento, una región no es el resultado causal de una serie de acontecimientos que suceden en un lugar determinado del planeta, sino que es un espacio que se ha ido configurando a través de secuencias históricas que provienen de la reproducción de relaciones sociales específicas. ¹² En suma,



⁸ Ibidem, p. 16.

⁹ *Ibidem*, pp. 17-18.

¹⁰ Kenneth Janda y Robin Gillies, "Qué tan bien 'la región' explica las características de los partidos políticos" en *Political Geography Quarterly*, vol. 2, núm. 3, 1983, p. 180.

¹ *Ibidem*, p. 181.

¹² Abel Albet i Mas, "La nueva geografía regional o la construcción social de la región" en Anales de Geografía de la Universidad Complutense, núm. 13, Madrid, 1993, p. 14.

considerando los argumentos de Albet i Mas, Dembicz, Janda y Gillies, una región debe ser entendida como un área que puede contar o no con la contigüidad territorial, pero que se centra en el desarrollo de interacciones sociales en un espacio determinado que puede crear estructuras basadas en características particulares.

Tomando en cuenta los argumentos anteriores, podemos concluir que el concepto de región es una construcción social que puede tener base en características de dos tipos: el del orden natural o biológico y el que corresponde al orden social. Por medio del primero, el concepto de región se entiende como un espacio territorial que puede estar rodeado por mares y océanos, cadenas montañosas, desiertos, o tener propiedades climáticas similares. El segundo tipo se refiere a una abstracción basada en propiedades como similitudes lingüísticas, políticas, económicas, étnicas o religiosas. Asimismo, se puede construir el entendimiento sobre una región utilizando los dos tipos. De esta forma, una región puede ser desde una zona específica en el Norte de América hasta todo un continente y desde un lugar delimitado territorialmente, hasta un espacio de interacciones sociales determinado de una forma territorialmente discontinua.

El uso del concepto de región en Relaciones Internacionales

El surgimiento de la disciplina de Relaciones Internacionales es relativamente nuevo. El primer Departamento de Relaciones Internacionales se estableció en 1919 tras el fin de la Primera Guerra Mundial, en la Universidad de Gales, Aberystwyth. ¹³ El objetivo de la nueva disciplina fue el estudio del acontecer mundial. El escenario catastrófico del reciente conflicto bélico había dejado un terreno fértil para la investigación centrada en la relación entre los Estadosnación. Asimismo, la Paz de Versalles, por la cual Alemania había aceptado su rendición incondicional y el establecimiento de instituciones de tipo intergubernamental, como la Liga de las Naciones y la Corte Internacional de Justicia, sentaron nuevos elementos de análisis para la reciente disciplina.

Los conflictos en el período de entreguerra, así como la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría y la posguerra fría trajeron un nuevo escenario mundial en el que los teóricos de las Relaciones Internacionales desarrollaron una serie de ideas que se transformaron en paradigmas como el idealismo, el realismo,



¹³ Arturo Santa Cruz, Un debate teórico empíricamente ilustrado: la construcción de la soberanía japonesa, 1853-1902, Universidad de Guadalajara, México, 2000, p. 24.

el neorrealismo, el neoliberalismo, la teoría crítica y el constructivismo. Al mismo tiempo, incorporaron elementos sustanciales de otras disciplinas como la Geopolítica, la Economía, la Historia y la Economía Política. De esta forma, se comenzaron a escuchar términos como Estado-nación, hegemonía, anarquía, soberanía, poder, lucha por el poder, capacidades materiales, equilibrio de poder, contención, polos ideológicos, organismos militares, disuasión mutua asegurada, tercer mundo, instituciones intergubernamentales, identidades y bloques regionales entre otros. Precisamente, es el término de bloques regionales el que implicó uno de los nuevos campos de análisis en la disciplina.

En Relaciones Internacionales continuamente se utiliza el concepto de "región" para definir un espacio o territorio caracterizado por criterios físicos, de seguridad militar, políticos o económicos. Desde el punto de vista realista, el análisis sobre el concepto de región se centra en la consideración de la geografía y de los recursos materiales; no obstante, sin dejar de ser importante, en muchas de las ocasiones es incompleto al explicar la existencia de una región en sí. Para los neoliberales, la concepción de región se enfoca en un espacio en donde hay algún tipo de práctica de interacción económico-comercial amparada casi siempre por un régimen. Sin embargo, para fines de este artículo, utilizaremos la perspectiva constructivista de Relaciones Internacionales, debido a que para los requerimientos de este análisis constituye un instrumento adecuado que permite explicar de forma más completa cómo Estados Unidos pudo construir una región con base en el ejercicio de su hegemonía.

La región desde el constructivismo

El constructivismo representa una interesante alternativa para la explicación de variados temas de las relaciones internacionales. Según Emanuel Adler, esta perspectiva niega que las teorías puedan ser válidas únicamente si se adecuan a los eventos que se presentan; no obstante, toma en cuenta la existencia de una realidad externa generadora de la acción social. ¹⁴ Por su parte, John Gerard Ruggie argumenta que el primer impulso de los constructivistas es incorporar a su estudio valores como las identidades, las normas y los significados en el estudios de Relaciones Internacionales. ¹⁵ En ese sentido, los significados, los cuales son producidos por la interacción de diversos actores en diferentes



¹⁴ Emanuel Adler, "Aprovechando el Constructivismo neutral" en *European Journal of International Relations*, vol. 3, núm. 3, Madrid, 1997, p. 329.

¹⁵ John Gerard Ruggie, La construcción de la política mundial: ensayos sobre la institucionalización internacional, Routledge, Londres, 1998, pp. 33-38.

áreas pueden ser capaces de crear dimensiones estructurales que expresen un determinado tipo de práctica o norma a seguir en un espacio determinado. Dicho espacio puede ser identificado como una región.

Raimo Vayrynen señala que para historiadores y politólogos, una "región" puede ser definida en cuanto "la vean", mientras que para los economistas la elección es "más fácil" debido a que coexistente con los acuerdos comerciales preferenciales o las uniones aduaneras. Bajo este punto de partida, Vayrynen propone que la región como concepto puede ser definida a partir de dos divisiones: lo físico, basado en lo geográfico o lo estratégico, y lo funcional, enfocado en lo económico, lo ambiental y lo cultural. ¹⁶ En lo referente al estudio físico de las regiones, este autor señala que tiene relación con la noción de anarquía, lo que conduce a los Estados soberanos a trabajar para controlar territorios específicos y formar complejos de seguridad regional; es decir, agrupaciones y Estados con una dinámica interdependiente activada por el propio entendimiento de la ausencia de un poder central. En referencia a la región física, Ernest Mansfield y Helen Milner enfatizan la proximidad geográfica y la especificidad de las relaciones económicas y elecciones políticas como elementos claves que definen los rasgos de una región. Al mismo tiempo, contrastan con aquellas nociones que omiten manejar la localización geográfica.¹⁷ En el caso de la región funcional, Vayrynen menciona que lo económico se refiere a una red de producción, lo ambiental al espacio en donde puede caer una lluvia ácida, y la cultural a la identidad, la práctica de alguna característica específica.¹⁸

Para Peter Katzenstein, el concepto de "región" se remite a dimensiones que vinculan tanto el campo geográfico como el simbólico. Éstas pueden ser trazadas en patrones de interdependencia de diferente índole e incluso hasta en la práctica política. Una región puede reflejar el poder y las propuestas de los Estados. Esta autor señala que existen tres aproximaciones sobre el concepto de región: la materialista, enfocada en las teorías clásicas de geopolítica; la ideacional, basada en las teorías críticas de la geografía y la que se refiere a las teorías del comportamiento. En este último punto converge con el que Vayrynen hace respecto a la división de región funcional, lo referente a lo

42



¹⁶ Raimo Vayrynen, "Regionalismo: viejo y nuevo" en *International Studies Review*, vol. 53, núm. 3, 2005, pp. 26-27.

¹⁷ Edward Mansfield y Helen V. Milner, "La nueva ola de regionalismo" en *International Organiza*tion, vol. 53, núm. 3, 1999, p. 591.

¹⁸ Raimo Vayrynen, op. cit., p. 27.

¹⁹ Peter Katzenstein, Un mundo de regiones: Asia y Europa en el Imperio americano, Cornell University Press, 2005, p. 2.

²⁰ *Ibidem*, p. 7.

cultural. Asimismo, argumenta que en el caso de las potencias hegemónicas, fundamentalmente Gran Bretaña y Estados Unidos, se tendría que considerar su espacio o esfera de influencia, como regiones en dónde el ejercicio de su poder era, en muchas ocasiones, no territorial.²¹ Este argumento converge con lo que Albet i Mas, Janda y Gillies señalan acerca de que una región no implica la existencia forzosa de una contigüidad territorial.

Bajo estos elementos, se puede explicar que existe una región cuando dos o más Estados-nación tienen una característica especial provocada por fenómenos naturales y condiciones geográficas; por ejemplo, la Cuenca del Nilo en África o la del Danubio en Europa, así como la zona del Cáucaso. También puede ser determinada por la convergencia de una práctica común específica. Por ejemplo, cuando se habla de la Unión Europea, se dice que existe una región conformada por 27 países inmersos en un proceso de integración que alcanza el rubro de lo económico, así como de una moneda común en la mayoría de ellos. Del mismo modo, cuando se menciona la existencia de una zona de libre comercio como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se plantea que existe una región comercial conformada por tres países en la que no se aplican aranceles a los productos comercializados entre ellos y que está limitada jurídicamente por sus fronteras de forma colectiva.

De esta forma, y tomando en cuenta las perspectivas de Vayrynen y Katzenstein, así como las aportaciones de Albet i Mas, Dembicz, Janda y Gillies se puede definir a la región en Relaciones Internacionales como un concepto socialmente construido basado en la consideración de la configuración de procesos históricos que provienen de la reproducción de relaciones específicas que implican la convergencia en el ejercicio de ciertas prácticas de índole comercial, política, cultural, social o simplemente religiosa en un espacio geográfico determinado y claramente identificado, el cual por cierto puede o no tener contigüidad territorial.

La historia antigua y el uso del concepto de región en Relaciones Internacionales

Karen Mingst señala que aunque las civilizaciones como la china, la india, la persa o las de Medio Oriente y el Norte de África fueron muy importantes e incluso anteriores a la europea, los actuales antecedentes de la disciplina de



²¹ *Ibidem*, p. 4.

Relaciones Internacionales se encuentran en la civilización occidental eurocéntrica porque se sustentan, tanto en la teoría como en la práctica, en la experiencia europea a partir de la Paz de Westfalia y el nacimiento del moderno Estado-nación en 1648.²² Lo anterior implica entonces que la concentración del análisis de la disciplina de Relaciones Internacionales tiene como punto de partida el desarrollo histórico de una región emplazada en un espacio territorial identificado físicamente y con convergencia en el reconocimiento de la "soberanía" como práctica común: Europa Occidental.

Sin embargo, Karen Mingst también hace referencia a otros acontecimientos del mundo antiguo para ejemplificar la relevancia de la Europa Occidental en las relaciones internacionales. Primero señala la Guerra del Peloponeso relatada por Tucídides para describir una lucha entre las antiguas ciudades-Estado griegas por el dominio del "mundo helénico". Posteriormente, menciona al Imperio Romano como el precursor, por excelencia, del sistema político más extenso de la antigüedad. Asimismo, si bien es cierto que no señala la relación con el concepto de "región", en ambos casos Mingst hace referencia al desarrollo de una serie de interacciones sociales en un espacio determinado por los lazos culturales o por la especificidad de la aplicación de las leyes en un territorio demarcado, tal y como sucedió con las ciudades-Estados griegas y con el Imperio Romano, respectivamente.

En ese sentido, en el caso de las ciudades-Estado griegas se hace evidente la existencia de dos bloques confrontados entre sí: la Liga delico-ática, guiada por Atenas, y la Liga del Peloponeso, dirigida por Esparta. Richard Ned Lebow refuerza este punto al señalar que los atenienses violaron las normas y aquello que Tucídides llamó "honorabilidad", lo cual era considerado como una serie de prácticas que demandaban igualdad y ciertos principios en la regulación de relaciones en lo que se conoce como "mundo helénico". ²³ Tomando en cuenta estos argumentos, se puede considerar una región al conjunto de ciudades-Estados griegas emplazadas alrededor del Mediterráneo y el Mar Negro, con un lenguaje, una mitología, así como prácticas políticas y sociales comunes en una época determinada; es decir, entidades configuradas por las relaciones sociales, el tiempo y el espacio.

En el caso del Imperio Romano, el concepto de región tiene una mayor penetración de la que uno podría observar a simple vista. Se trata de una ciudad-



²² Karen Mingst, Fundamentos de las Relaciones Internacionales. Colección de Estudios Internacionales, CIDE, México, 2006, p. 48.

²³ Se le considera "mundo helénico" a las diferentes ciudades-Estados griegas dispersas alrededor del Mar Negro y el Mar Mediterráneo. En Richard Ned Lebow, "Tucídides, el constructivista" en *American Political Science Review*, vol. 95, núm. 3, septiembre 2001, p. 550.

Estado desarrollada a partir del Valle de Campania, una región altiplana en el centro de lo que hoy es Italia. Ya consolidada su posición en la Península itálica, tuvo que luchar con Cartago entre 264 a. C. y 146 a. C. para consolidar su hegemonía en el Mediterráneo, una región geográfica conformada por el Mar que lleva el mismo nombre, en donde se realizaba la mayor interacción comercial marítima de la época. Su posición hegemónica se concentró no sólo en su capacidad militar y organizativa, sino también en la construcción de un orden impuesto al interior de su imperio. Asimismo, en su etapa de máximo apogeo, el Senado y posteriormente los emperadores, tuvieron que dividir el Imperio en 54 diferentes provincias, es decir, regiones militares-administrativas que sirvieron para organizar la administración de los territorios conquistados.

Finalmente, en 395 las cuestiones administrativas y culturales llevaron al emperador Diocleciano a dividir al Imperio en dos partes: el Imperio Romano de Occidente en la parte occidental de Europa, con base en la lengua y cultura latina y el Imperio Romano de Oriente, en la península de Anatolia, los Balcanes y Medio Oriente, con una base en la lengua y cultura griega. Este punto es un ejemplo de la explicación hecha por Leal Carretero acerca de la categoría administrativa del componente político de región. Sin embargo, el punto más relevante de este episodio de la historia tuvo que ver con el componente lingüístico y cultural del que hacen mención Vayrynen y Katzenstein, pues a partir de entonces se ha considerado la existencia en Europa de una región occidental y una región oriental construida a partir de dicha división y alimentada con sucesos históricos posteriores.

Los internacionalistas también han utilizado el concepto de región para explicar el desarrollo de diversos fenómenos en la historia de las relaciones internacionales, las referencias de imperios, zonas de influencia económica o política, así como prácticas religiosas. Por ejemplo, para referirse a la influencia de Bizancio, argumentan que se convirtió en la potencia del Mediterráneo entre los siglos VI y VIII con un alcance regional que iba de las islas griegas y el Mar Negro hasta lo que hoy se conoce como el Medio Oriente. Esta situación denota el uso del concepto de región en el ámbito de lo territorial. Sin embargo, ¿por qué todavía se habla de una región de cultura bizantina cuando dicho imperio desapareció de forma definitiva en 1453? ¿Por qué ahora dicha región es mucho más extensa que aquella dominada por los bizantinos en su época de mayor auge? Y, ¿por qué la región de cultura bizantina no tiene un espacio territorial continuo?

La explicación histórica es la base para entender este hecho. Los constantes cambios en Europa provocados por las invasiones y las guerras, así como por las trasformaciones económicas, políticas y sociales durante siglos, trajeron consigo una reconfiguración del continente. Por ejemplo, los bizantinos



transmitieron su cultura por los Balcanes y gran parte de Europa Oriental, mientras que los rusos la expandieron hasta el Estrecho de Bering en Siberia. Asimismo, húngaros, alemanes, austriacos, checos, eslovacos y polacos al establecer sus reinos y Estados, se interpusieron en la continuidad territorial de la región de influencia bizantina, pero esta situación no implica que podamos decir que dicha región no existe.

Para respaldar lo anterior podemos acudir al uso del entendimiento abstracto de región, el cual es evidente hoy en día con la escritura del alfabeto cirílico y la práctica del cristianismo ortodoxo. Esta situación ejemplifica la concepción de territorialidad discontinua que plantean Janda y Gillies, la connotación de lo que es una región "funcional", como lo señala Vayrynen, ²⁴ así como de la dimensión de lo ideacional propuesta por Katzenstein. ²⁵ Tras la mención de Bizancio como ejemplo de región culturalmente funcional e ideacional, la suma de este tipo de regiones se puede incrementar tomando en consideración el análisis de la historia de las relaciones internacionales que tiene su origen en la Paz de Westfalia, así como con el creciente número de organismos internacionales, los cuales han tenido su auge tras el fin de la Segunda Guerra Mundial y durante la propia hegemonía de Estados Unidos.

El análisis del uso del concepto de región en la era westfaliana

La Guerra de los Treinta Años (1618-1648) confrontó en una lucha hegemónica al emperador alemán Fernando II y al Papado contra Francia y Suecia a partir de un conflicto religioso al interior del Sacro Imperio Romano. El final de dicha guerra trajo consigo la equiparación religiosa, la libertad de conciencia y de culto, el nacimiento del Estado-nación moderno y la clara demarcación territorial de la soberanía. De esta forma, nació el sistema internacional. En este nuevo contexto, Gran Bretaña y Estados Unidos —en ese orden— pudieron establecer su dominio sobre el mundo con base en la construcción de estructuras organizativas regionales.

En referencia a lo anterior, Immanuel Wallerstein realizó uno de los análisis más exhaustivos sobre las diferentes etapas de hegemonía mundial. En su





²⁴ Raimo Vayrynen, op. cit., p. 26.

²⁵ Peter Katzenstein, op. cit., p. 10.

²⁶ Durante la Guerra de los Treinta Años, fungieron los siguientes papas: Pablo v (1605-1621); Gregorio v (1621-1623); Urbano VIII (1623-1644) e Inocente x (1644-1655).

²⁷ Christian Reus-Smit, La propuesta moral del Estado: la cultura social de identidad y las relaciones institucionales, Princeton University Press, 1999, p. 113.

trabajo más importante, *El moderno sistema mundial*, señala que el planeta ha estado dividido en regiones como el centro, la semiperiferia y la periferia. Plasma su primera división regional en lo que denomina los orígenes de la economía mundo europea en el siglo XVI. Del mismo modo, planteó que el "centro" es la región más adelantada en los procesos de producción, la que convertía la materia prima en bienes de uso final y la que dominaba comercialmente a las otras dos regiones. La semiperiferia era la región en donde no había desarrollo en los medios de producción, pero fungía como intermediaria. Finalmente, la periferia era considerada una región en donde se utilizaba el trabajo esclavo y el trabajo obligado en cultivos para el mercado, y que por lo regular era el proveedor de materias primas baratas.²⁸

De esta forma, Wallerstein conceptualiza a sus respectivas regiones, centro, periferia y semiperiferia con base en la idea de territorialidad discontinua. Asimismo, define a la "región" bajo un planteamiento marxista que coincide con el realizado por Albet i Mas, y lo menciona como una estructura subyacente en donde existen particulares relaciones sociales de producción. Ahora bien, las divisiones realizadas por Wallerstein no son definitivas sino cambiantes, conforme a los procesos de desarrollo industrial que se van presentando en los diferentes países. En ese sentido, como centro hoy en día, podrían ser definidos Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y Japón; como semiperiferia estarían algunos países del Este asiático y algunas zonas de América Latina y como periferia gran parte de Asia y los países latinoamericanos.

El uso del concepto de región en la Geopolítica

La Geopolítica es una disciplina independiente que continuamente se convierte en auxiliar de Relaciones Internacionales. Según Friedrich Ratzel, la Geopolítica significa la relación de los fenómenos políticos con la geografía. Ahí plantea que las características y las condiciones geográficas, en especial los espacios grandes, desempeñan un papel decisivo en la vida de los Estados. En ese sentido,



²⁸ Como ejemplos del centro en el siglo xVI y XVII, Wallerstein señaló a Países Bajos, Inglaterra, algunas zonas de Francia y el Norte de Italia; como ejemplos de la semiperiferia estaban el Sur de Francia, el Sur de Italia, los principados alemanes y los Países Escandinavos y como ejemplo de la periferia se encontraban Europa Oriental y las colonias españolas en América. Las otras partes del planeta no fueron consideradas para el análisis de esa época debido a que Wallerstein plantea que no estaban conectadas en el proceso de la economía-mundo. Véase Immanuel Wallerstein, El moderno sistema mundial: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo xVI, Siglo xXI, México, 1979, pp. 93-110.

señala la existencia de grandes unidades orgánico-culturales *Grosslebenformen*.²⁹ Por su parte, Saúl B. Cohen sostiene que la esencia del análisis geopolítico es la relación de poder político internacional con el entorno geográfico, mientras que Raymond Aron argumenta que el término geopolítico abarca una "esquematización-geográfica" de relaciones "diplomático-estratégicas" con un análisis "geográfico-económico" de recursos y una interpretación de las actitudes diplomáticas como resultado de la forma de vida y del entorno.³⁰ Bajo estas consideraciones, la interacción desarrollada entre la Geopolítica y Relaciones Internacionales se centra en la visión realista de analizar al hombre y al Estado-nación en relación con su entorno. Ahí se sostiene que la ubicación geográfica de los Estados-nación condiciona, e incluso determina, la relación y el comportamiento político.³¹

Como se ha visto en el párrafo anterior, la Geopolítica establece una relación profunda entre la geografía y el acontecer político. En ese sentido, Alejandro Auat señala que se trata de la ocupación y el ordenamiento de un espacio terrestre para "la mejor supervivencia de los hombres". Este filósofo, argumenta que el concepto de región es ampliamente recurrido por la Geopolítica debido a que plantea la idea de un horizonte establecido políticamente que conduce la vida de los hombres. Bajo ese entendido rechaza ver al concepto de "región" como una simple manifestación natural de la realidad.³²

Sin embargo, fueron Halford Mackinder, Karl Haushofer y Nicholas Spykman quienes dieron relevancia al uso del término región en la Geopolítica. Por ejemplo, Mackinder planteó la existencia de una isla mundial conformada por Europa, Asia y África a la que llamó la tierra de importancia decisiva o *Heartland* y a plantear lo siguiente: "quien gobierne Europa gobierna las tierras de importancia decisiva; quien gobierna la tierra de importancia decisiva gobierna la isla mundial (Eurasia) y quien gobierna la isla mundial gobierna el mundo". ³³ Por su parte, Haushofer tomó referencia del *Heartland* de Mackinder, pero en especial de los conceptos de *Grosslebenformen* –gran forma de vida– y *Lebensraum* ³⁴ –espacio vital– de Friedrich Ratzel, para construir su idea de



²⁹ James Dougherty y Robert Pzaltzgraff, *Teorias en pugna en las Relaciones Internacionales*, Grupo Editor Latinoamericano, Colección de Estudios Internacionales, Buenos Aires, 1993, p. 75.

³⁰ *Ibidem*, pp. 63-65.

³¹ *Ibidem*, p. 66.

³² Alejandro Auat, Geopolítica para una globalización contrahegemónica: la Comunidad Sudamericana de Naciones y los trabajadores, Santiago del Estero, 2005.

James Dougherty y Robert Pzaltzgraff, Teorías en pugna en las Relaciones Internacionales, Grupo Editor Latinoamericano, Colección de Estudios Internacionales, Buenos Aires, 1993, pp. 72-73.
 El Lebensraum es un término acuñado para describir la tendencia de un Estado al expansionismo

panregiones, un concepto que se refiere a una gran área funcional que vincula a los Estados del centro con las materias primas de la periferia y abarca zonas cortadas longitudinalmente. Bajo esta explicación, Haushofer también justificó el *Lebensraum* planteándolo como un imperativo territorial alemán, una idea de la cual se apropió Adolfo Hitler y la intentó llevar a cabo en su invasión a la Unión Soviética.³⁵

Las diferentes panregiones definidas por Haushofer representaban la división del mundo en esferas de influencia de las grandes potencias durante la década de los treinta. Eran las expresiones geográficas de los principios generales para la organización del sistema mundial denominados "panideas", cuyo ejemplo principal fue la Doctrina Monroe. De este modo, el planteamiento geopolítico alemán del mundo quedaba dividido en cuatro panregiones: "Panamérica", dirigida por Estados Unidos; "Euráfrica", con el dominio de Alemania; "Panrusia" –incluida la India–, dirigida por la Unión Soviética; y "Panasia", liderada por Japón. ³⁶

Finalmente, Spykman tomó como referencia la obra de Mackinder para establecer que el *Heartland* ya no tenía un papel decisivo, sino aquellas regiones que tenían un doble frente, es decir, aquellas que poseen zonas de contacto, tanto hacia el centro de los continentes como hacia sus bordes marítimos. Spykman nombró a este tipo de región *Rimland*, que significa camino circunferencial marítimo. Para 1944, Spykman opuso su propuesta a la de Mackinder: "quien domine el *Rimland* controla Eurasia, quien controla Eurasia controla los destinos del mundo". Lo anterior en referencia a la realidad geopolítica, porque la Unión Soviética ocupaba y dominaba el *Heartland*.³⁷

Los planteamientos de los grandes autores de la Geopolítica dieron origen al análisis sobre la situación existente entre Estados Unidos y la Unión Soviética durante la Guerra Fría. Según Peter Taylor, desde el punto de vista geopolítico, la hegemonía de Estados Unidos fue menos afortunada que la de Gran Bretaña durante el siglo XIX, pues mientras esta última forjó un equilibrio de poder respaldado en su insularidad, su capacidad en la diplomacia y su prudencia al mantenerse al margen de los grandes conflictos ajenos a sus intereses, los





motivado por su crecimiento demográfico o por el agotamiento de sus fuentes de recursos materiales.

³⁵ Como parte de su política contra la Unión Soviética, Hitler también desplegó una guerra de exterminio contra la población civil de ese Estado.

³⁶ Alfredo Portillo, "Una aproximación a las visiones geopolíticas globales" en Revista geográfica venezolana, vol. 42, p. 292.

³⁷ Eugene V. Rostow, Los intereses de la seguridad nacional de Estados Unidos desde los tiempos de Abraham hasta la era nuclear: un desayuno para Bonaparte, National Defense University Press, Wa-shington, 1993, pp. 13-15.

estadounidenses se encontraron en una lucha ideológica con un enemigo económicamente pobre, pero poderoso en el rubro de lo militar.³⁸

A fin de cuentas, se puede decir que la "región" resulta fundamental en la literatura de la Geopolítica, pues los planteamientos sobre la interacción entre la política y la geografía evidencian no sólo dos de las tres connotaciones que Leal Carretero le atribuye al concepto de región: el que tiene que ver con el componente político y el referente al componente territorial, sino también la especificidad de lo físico y lo estratégico, argumentado en una de las divisiones sobre el concepto de región realizadas por Vayrynen, así como el énfasis en la proximidad geográfica y la especificidad de las relaciones económicas y políticas sustentadas por Mansfield y Milner.

La construcción de la posición hegemónica de Estados Unidos: 1945-1989

Tras la victoria de los aliados frente a las potencias del eje en 1945 y el agotamiento de las potencias europeas como Francia y Gran Bretaña, Estados Unidos aceptó el papel de hegemón, una situación que había rechazado tras el final de la Primera Guerra Mundial. La prioridad del entonces presidente Harry Truman fue que Estados Unidos asumiera un rol relevante en la política internacional, en especial porque su país había quedado como la máxima potencia mundial; sin daños en su territorio continental y con más de la mitad del Producto Interno Bruto mundial. Además, era el único con potencial suficiente para defender a sus aliados de Europa Occidental de la amenaza militar e ideológica soviética. Asimismo, se había comportado con magnanimidad en el trato a sus enemigos vencidos Alemania y Japón. Lo anterior puede ser explicado a través de la visión de dos de las escuelas más recientes de Relaciones Internacionales: el Neoliberalismo Institucional y el Constructivismo.

En la primera de ellas, Joseph Nye señala que la hegemonía de un país se respalda en su poder, es decir, la capacidad que tiene un actor para obtener los resultados que desea, y en caso de que se precise, cambiar el comportamiento de otros para que ello suceda. El poder se asocia con la posesión de recursos materiales. Este tipo de capacidad utilizado de manera coercitiva y directa es definido como poder duro, mientras que el convencimiento de la existencia de un interés común que motiva o invita otros a cooperar, se denomina poder



³⁸ Peter Taylor, *Geografía política*, Trama Editorial, Madrid, 1994, p. 71.

blando.³⁹ Por su parte, Robert Keohane señala que la hegemonía se define como el hecho en el que un país detenta poder suficiente como para hacer prevalecer reglas fundamentales que gobiernen las relaciones entre los Estados, así como la voluntad de asumir el liderazgo para llevarlas a cabo.⁴⁰

Ambos autores señalan que en un contexto, Estados Unidos pudo construir su hegemonía porque creó un orden jerárquico basado en leyes y reglas respaldadas por estructuras institucionales que motivaron o forzaron a los demás Estados a participar. John Ikenberry argumenta que este orden hegemónico se centró en la distribución del poder entre estados, una dinámica sustentada por medio de relaciones de poder y autoridad definidas por el principio de jerarquía. En suma, se trató entonces de un orden político constitucional sustentado en la existencia de instituciones internacionales.

Esta situación se desarrolló debido a que la Unión Soviética reclamaba un papel especial en el sistema internacional y un espacio geográfico bajo su influencia al tiempo que amenazaban con materializar la expansión de su ideología mediante la instauración de regímenes afines, un escenario que producía un ambiente en el que la Casa Blanca sentía realmente afectada su seguridad nacional, tal y como lo muestran las palabras del propio Truman: "Se imponen regímenes totalitarios a pueblos libres por agresión directa o indirecta erosionando las fundamentos de paz internacional y por lo tanto de la seguridad de Estados Unidos". 42 Por esta razón, en su afán de consolidar detener el avance soviético y de conservar su posición hegemónica, Estados Unidos llevó a cabo una estrategia de política exterior basada en la contención.

Esta estrategia fue desarrollada por Estados Unidos a través de la estructuración de un orden por medio de diversos organismos intergubernamentales de índole militar, económicos, así como de regulación de relaciones, los cuales –a excepción de Naciones Unidas– tenían un alcance regional. Por ejemplo, para defenderse y proteger a sus aliados europeos creó junto a Canadá y algunos países de Europa Occidental, la Organización Tratado del Atlántico Norte (OTAN), un organismo de connotación regional que durante la Guerra Fría tuvo una limitante territorial, pues sólo el ataque a un país miembro o a algún dominio de un país miembro ubicado al norte del Trópico de Cáncer sería considerado como un ataque contra todos.



³⁹ Joseph Nye, *La paradoja del poder norteamericano*, Taurus, Santiago de Chile, 2003, p. 30.

⁴⁰ Robert Keohane, *Después de la hegemonía*, Grupo Editor Latinoamericano, Colección de Estudios Internacionales, 1984.

⁴¹ John Ikemberry, Después de la victoria: instituciones, contenciones estratégicas y reconstrucción del orden tras las más grandes guerras, Princeton University Press, Nueva Jersey, 2001, p. 26.

⁴² Discurso de Harry Truman en Earl C. Ravenel, "The Case for Adjustment" en *Foreign Policy*, núm. 81, invierno 1990/1991, pp. 3-29 (traducción propia).

Asimismo, para la defensa de su *statu quo*, Washington promovió organismos de tipo regional en todo el Continente Americano, tal es el caso del Pacto de Río, formalmente conocido como el Tratado de Asistencia Recíproca, el cual fue firmado en 1947 por Estados Unidos y 21 países latinoamericanos. Esta alianza fungió como un mecanismo militar continental frente a cualquier intromisión militar proveniente de otro continente. Otro acuerdo militar es el *North American Aerospace Defense Command* con Canadá, una alianza firmada el 12 de mayo de 1958, la cual está destinada a proteger el espacio aéreo de ambos países. Asimismo, en 1948 se fundó la Organización de Estados Americanos, una institución continental de cooperación para el desarrollo económico y la solución de conflictos entre los Estados del continente. Los tres organismos tuvieron como objetivo reforzar el primer frente de defensa estadounidense: "la región americana", también conocida como el Hemisferio Occidental.

En Asia del Este, Washington amplió su frente de defensa por medio del establecimiento de sendas alianzas militares bilaterales con Filipinas (1951), Corea del Sur (1953), Taiwán (1954) –entonces conocida como la República de China– y Japón (1960). Al mismo tiempo, en Oceanía firmó en 1951 con Australia y Nueva Zelanda el denominado Anzus. Otro pacto de seguridad regional promovido por Estados Unidos fue el Southeast Asia Treaty Organization junto a Gran Bretaña, Australia, Nueva Zelanda, Pakistán, Filipinas y Tailandia el cual fue firmado en 1954. Asimismo, participó como las reuniones y por medio de asistencia y ejercicios conjuntos en el Central Treaty Organization, el cual fue formalmente constituido por Irak, Turquía, Gran Bretaña, Pakistán e Irán en 1959.

En el ámbito económico, Estados Unidos llevó a cabo la creación de organismos como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Acuerdo General para Aranceles y Comercio, regiones con prácticas financieras, económicas y comerciales comunes, las cuales terminaron de establecer el orden económico al estilo estadounidense y acorde a sus intereses. Asimismo, realizó un gran esfuerzo de asistencia económica a través de denominado Plan Marshall, el cual fue destinado especialmente para la reconstrucción de Europa. De esta forma, Estados Unidos pudo consolidar una estructura hegemónica de alcance



⁴³ James M. McCormick, *La política exterior americana y el proceso*, Wadsworth Cengage Learning, 2010, p. 47.

⁴⁴ Charles Zorgbibe, *Historia de las Relaciones Internacionales: del sistema de Yalta hasta nuestros días*, tomo п, Alianza, Madrid, 1997, р. 19.

⁴⁵ James M. McCormick, op. cit., p. 49.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 50.

mundial por medio de la regionalización de alianzas militares y acuerdos políticos, económicos y comerciales.

Los pactos de seguridad regional, así como los acuerdos económicos y políticos anteriores, denotan una estrategia estadounidense de regionalización que puede sustentarse en lo que Leal Carretero denomina "el componente político del concepto de región", en el caso de todas las instituciones intergubernamentales como Naciones Unidas; en lo que Briggitte Boehm señala en referencia a las "regiones pragmáticas" en el caso de las instituciones de índole económico-comercial, así como en la idea de continuidad territorial señalado por Bruce Russett, especialmente en el caso de algunas de las alianzas militares.

En relación con lo anterior, Zbigniew Brzezinski señala que desde 1945 Estados Unidos ha contado con la supremacía de un poder global reflejado en lo militar, lo económico, lo tecnológico y lo cultural. Dicha posición ha sido ejercida a través de un sistema global cuyo diseño, netamente estadounidense, manifiesta las prácticas domésticas.⁴⁷ Sin embargo, sin dejar de ser válida la percepción de Brzezinski, este autor no hace referencia a dos hechos sustanciales; el primero se centra en que dicha supremacía fue posible, en gran medida, gracias a la organización de un orden mundial enlazado por una variada estructuración de regiones. El segundo se enfoca a la legitimidad que Estados Unidos obtuvo debido a que ejerció una hegemonía en la que detentó constantemente la aquiescencia de gran parte de la comunidad internacional.

En ese sentido, desde el punto de vista del constructivismo de Relaciones Internacionales, Christian Reus-Smit señala que Estados Unidos basó su hegemonía en tres principios básicos: las capacidades materiales, la voluntad para jugar dicho papel y el consenso de los demás. ⁴⁸ Lo anterior implica que aunque este país gozaba de un poder militar y económico superior al de cualquier otro país, no se comportó de forma unilateral, pues sin dejar de lado el uso de sus capacidades materiales, Washington buscó construir un orden hegemónico alrededor de líneas y principios compatibles con sus propios objetivos internacionales y estructuras domésticas. Para los planeadores estadounidenses de posguerra, el multilateralismo sirvió como un principio de arquitectura fundacional en el que pudo reconstruir el mundo de posguerra. ⁴⁹ Asimismo, el



⁴⁷ Zbigniew Brzezinski, Elgran tablero mundial: la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos, Paidós Estado y Sociedad, Buenos Aires, 1998, p. 35.

⁴⁸ Christian Reus-Smit, *El poder americano y el orden mundial*, Polity Press, Pondicherry, 2004, pp. 7-11.

⁴⁹ John G. Ruggie, Construyendo la política mundial: ensayos sobre la institucionalización mundial, Routledge, Londres y Nueva York, 1998, p. 25.

proceso de regionalismo resultó ser una respuesta adecuada en la organización del orden que Estados Unidos promovía gracias a la instauración de diversos compromisos de seguridad regional.

En cuanto a la Unión Soviética, John Gerard Ruggie señala que Washington comprendía que podría ganar la guerra sólo para perder la subsiguiente paz, y pensó que se requería que Estados Unidos estuviera activamente comprometido con el orden en el nuevo contexto internacional. En ese sentido, aunque favoreció una política de contención hacia dicho país, también entendió que era necesario ofrecer un lugar importante a su adversario con el fin de lograr un orden de seguridad estable a través del compromiso de la potencia del Este. ⁵⁰

En referencia con lo dicho por Ruggie, Henry Nau señala que Estados Unidos pudo obtener resultados favorables en su dinámica multilateralista porque hubo convergencia entre su identidad nacional y su posición hegemónica. Según Nau, la concepción de identidad nacional mide a la nación en términos no materiales y enfatiza en los factores que motivan el interés nacional. A su vez, el interés nacional es concebido como una serie de intereses materiales que deben ser perseguidos por un actor para proteger su seguridad. Del mismo modo, en el caso de la Unión Soviética, Estados Unidos tuvo que aceptar dos cosas: 1) una zona de dominio en donde no sólo tuvo que reconocer que existía una región ajena a su influencia, sino una región en donde lo militar, lo económico y lo comercial era totalmente controlado por su enemigo; y 2) una serie de regiones alrededor del mundo en donde ambas potencias nucleares midieron constantemente sus fuerzas.

Como ya lo había señalado Reus-Smit, se puede decir que la hegemonía de Estados Unidos, durante la Guerra Fría, pudo establecerse gracias a sus capacidades materiales, a su voluntad de ejercer su poder y al consenso que obtuvo de los demás. En cuanto al concepto de región, se puede decir que por medio de sus capacidades y su voluntad, Estados Unidos pudo consolidarse como hegemón debido a que tomó la iniciativa para proteger sus intereses y proteger a sus aliados. Ahí promovió una dinámica multilateralista por medio de la cual pudo concretar regiones militares en Europa Occidental, Asia del Este y el Continente Americano; es decir, que a través de la regionalización pudo construir un armazón que le permitió entrelazar sus manos alrededor del planeta.



⁵⁰ *Ibidem*, pp. 25-26.

⁵¹ Henry Nau, En casa en el extranjero: identidad y poder en la política exterior de Estados Unidos, A Century Foundation Book, 2002, pp. 16-21.

Como ya señalamos, Estados Unidos también creó regiones de índole económica y comercial con el uso de la coerción o del convencimiento, pero lo más relevante es que con base en el consenso sobre su posición hegemónica pudo establecer una región de dominio global por medio de una estructura sustentada en una identidad común conformada por lazos culturales y prácticas sociopolíticas y económicas compartidas, un tipo de región que Janda y Gillies por un lado, y Katzenstein por otro, plantean como regiones de territorialidad discontinua e ideacional. Asimismo, se puede decir que si bien es cierto que durante la Guerra Fría se consolidó el imaginario -con o sin argumentos- de un mundo dividido en dos regiones diferenciadas en sus contextos históricos y en sus posiciones políticas, ideológicas y económicas, pero calificadas con una connotación territorial como el Este y el Oeste, o mejor dicho Occidente. Estados Unidos vio favorecida su posición hegemónica debido a su participación como promotor o asistente en la conformación de regiones que entrelazaban su poder global, al tiempo que bloqueaba en diferentes rubros y dimensiones a la potencia soviética.

La posguerra fría y una nueva regionalización del mundo

El fin de la Guerra Fría en 1989 pudo darse de forma pacífica al tiempo que fue lenta y gradual; ello se debió a que el colapso del bloque soviético no se dio como resultado de las distintas confrontaciones a lo largo de este episodio, ni por la erosión del territorio del bloque soviético como causa de alguna presión militar o económica, sino más bien por el debilitamiento del propio sistema a partir de la demostración del éxito político, económico y hasta social de Occidente.⁵² Asimismo, trajo consigo dos características contrapuestas y la consolidación de un proceso de globalización que, en palabras de Katzenstein, es un fenómeno que trasciende el espacio y comprime el tiempo.⁵³

La primera característica de este contexto fue que tanto la desintegración de la Unión Soviética como el triunfo de la democracia al estilo occidental y el libre mercado crearon un escenario en el que Estados Unidos no sólo quedaba como la única superpotencia, sino que consolidaba su hegemonía mundial sin rival alguno que contrapesara su posición. La otra característica se centró en que aunque el fin de la Guerra Fría había proporcionado a Estados Unidos una posición militar privilegiada; la ausencia de un enemigo común, el



⁵² Fred Halliday, Las Relaciones Internacionales en un mundo en transformación, Catarata, 2004, p. 229.

⁵³ Peter Katzenstein, op. cit., Cornell University Press, 2005, p. 13.

distanciamiento sobre el entendimiento de los intereses comunes con sus aliados tradicionales y una redistribución de poder modificaron la idea de hegemón que Washington había ejercido durante la época bipolar.

George Bush (1989-1992) planteó la existencia de un nuevo orden, pero no tuvo el tiempo suficiente para organizar un proyecto de política exterior acorde al nuevo contexto internacional; no obstante, optó por ampliar sus alianzas militares como la OTAN, al tiempo que comenzó a ejercer una mayor influencia en Asia central, una región en la que en otros momentos hubiera sido impensable tener algún tipo de presencia.⁵⁴ Por su parte, su sucesor Bill Clinton (1993-2000) procuró actuar concertadamente con sus aliados alrededor del mundo con el propósito de compartir los diversos compromisos de su posición hegemónica. Clinton se decidió a promover la democracia y el libre comercio con apoyo de sus aliados y de los organismos intergubernamentales. Asimismo, como señala la consejera principal para la política exterior, Nancy Soderberg, Clinton privilegió el uso de la diplomacia sobre la fuerza, pero en ocasiones tuvo que utilizar la fuerza para hacer valer su diplomacia, tal y como lo demuestran sus palabras: "El poder militar es un componente esencial y, si se le usa con sabiduría, puede apoyar a la diplomacia en forma eficaz". 55 Clinton estaba consciente de que Estados Unidos tenía herramientas para jugar un papel activo e influyente en la resolución de diversos conflictos como el de Irlanda del Norte, el existente entre israelíes y palestinos y el que se estaba desarrollando en los Balcanes, por esta razón invocó la legitimidad política estadounidense y el uso de la fuerza (en el caso de los Balcanes) como medios, para al menos, disminuir la violencia y crear algún tipo de progreso económico en esas regiones.⁵⁶

De esta forma, salvo los episodios de Somalia y Haití en donde no obtuvo los resultados esperados, o en Corea del Norte en donde pidió el apoyo de China para el apaciguamiento del programa nuclear de Pyonyang los éxitos de pacificación obtenidos en Irlanda del Norte, Oriente Medio y los Balcanes a través uso de una diplomacia convincente, y en ocasiones determinante, por parte de la administración Clinton, mostró el poder de Washington en el contexto internacional, después de todo, hasta ese momento Estados Unidos había demostrado que era el único país con el poder suficiente para desempeñarse de manera eficaz en la resolución de los conflictos, y por ello

⁵⁵ Nancy Soderberg, *El mito de la superpotencia: uso y abuso del poder*, El Ateneo, Buenos Aires, 2004, pp. 24 y 94.





⁵⁴ Robert Kagan, El retorno de la historia y el fin de los sueños, Alfred A. Knopf, Nueva York, 2008, p. 49.

casi todos deseaban alinearse con la hegemonía, el *bandwagoning*. De esta forma, hacia el final de su gestión en 2000, la mayoría de los países habían aceptado que Estados Unidos era el líder mundial indiscutible en la búsqueda de la seguridad y el progreso.⁵⁷ En pocas palabras, Washington no tenía dificultades para ejercer su hegemonía. Pero, ¿qué había pasado con sus aliados y con aquellos países que se habían incorporado al "mundo libre"?

Al desaparecer la amenaza soviética y los peligros de confrontación, las naciones del mundo se relajaron en el rubro político, ideológico y militar. Por ejemplo, los países europeos occidentales se dedicaron a consolidar su proyecto de integración iniciado con los Tratados de Roma en 1958 por seis países, el cual hacia 1989 se había ampliado a 12. Para el 1992 la incorporación de tres Estados más y la firma del Tratado de Maastricht plantearon una nueva etapa en su proceso de integración, pues pasaron a conformar también una unión económica y un parlamento europeo. De esta forma, se había consolidado un verdadero proyecto regional supranacional.

Asimismo, en otros continentes, los proyectos regionales que habían sido diseñados para servir como alianzas militares contra cualquier intento de expansión comunista durante la Guerra Fría, desaparecieron o se convirtieron en organismos de fomento al crecimiento económico y la estabilidad regional. Tal fue el caso de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. Mientras que en el caso del Continente Americano se conformó, tras las declaraciones de Foz de Iguazú en 1985 y del Tratado de Asunción en 1991, el Mercado Común del Sur, mejor conocido como MERCOSUR, el cual entró en vigor en 1995. Sus miembros, Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay decidieron avanzar en ese mismo proceso de integración al establecer una unión aduanera. Por primera vez desde 1945 se había consolidado en el Continente Americano una región económica en la que Estados Unidos no tenía presencia de ningún tipo. Por su parte, ante el incremento de la competencia económica mundial, Estados Unidos tuvo que desplegar un frente propio y logró establecer con México y Canadá, una región libre de aranceles por medio de un acuerdo, el TLCAN, el cual se firmó en 1992 y entró en vigor en 1994.

Según Ann Capling y Richard Kim Nossal, el regionalismo del TLCAN no tiene un arraigo profundo entre los pueblos que lo conforman, ni tampoco fue hecho por causa de una mera respuesta a presiones económicas externas como la conformación de otros bloques regionales, específicamente el europeo. No obstante, sí tuvo un matiz de índole económico-comercial centrado en la eliminación de aranceles que Estados Unidos buscó con el fin de reactivar su



⁵⁷ Ibidem, pp. 24 y 96

potencia económica en una región aledaña a su propio territorio continental.⁵⁸

En otros frentes, la regionalización también se hizo presente: por ejemplo, en Asia del Este se configuró un escenario en el que se desarrolló una dinámica impulsada por el mercado en forma de un extenso comercio intrarregional, abundantes flujos de inversión y el establecimiento de redes regionales de producción hechas por las corporaciones multinacionales. Esta situación se debió a la ausencia de instituciones para proporcionar un marco de apoyo. La particularidad de esta dinámica de regionalización se vio fortalecida por la respuesta compartida a la crisis financiera ocurrida entre 1997 y 1998, al tiempo que contribuyó a la profundización de una identidad compartida, motivada en parte por los malos sentimientos hacia el estilo del capitalismo angloestadounidense, en general, y al Fondo Monetario Internacional, en particular.⁵⁹

Asimismo, en 1989 surgió el Foro de Cooperación Asia-Pacifico en una amplia interacción de naciones asiáticas y americanas entre las que se encuentra Estados Unidos. Su finalidad fue contribuir al crecimiento y el desarrollo de la región a través del fomento del flujo de bienes, servicios financieros, de capital y tecnología por medio de la reducción de barreras al comercio y, en especial, de la promoción de un regionalismo abierto con reglas diferentes a las de un bloque comercial tradicional. Actualmente, este foro cuenta con 21 economías.

La realidad de ese momento fue clara: al desintegrarse la Unión Soviética desapareció la amenaza comunista y muchas naciones se pudieron liberar del control que Moscú ejercía sobre ellas. Esta situación, aunada al conjunto de hechos como el acelerado desarrollo económico, científico, militar, informático y comunicacional, así como el incremento de la migración a nivel mundial, aceleraron un proceso de globalización en donde los Estados-nación ya no podían actuar como lo hacían en el contexto de la Guerra Fría. El alcance espacial y la densidad de interconectividades trasnacionales tejieron un entramado de redes y necesidades por las que los Estados, incompetentes para enfrentar esta complejidad de fenómenos, tuvieron que buscar alianzas y desarrollar procesos de regionalización con otros Estados. Asimismo, el sistema internacional perdió su carácter estatocéntrico, aparecieron nuevos actores trasnacionales como las redes delictivas, y se fortalecieron otras como las empresas multinacionales. De esta forma, se consolidó un proceso de regionalización multivariado y multidimensional a lo largo y ancho del planeta.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 154.



⁵⁸ Ann Capling y Richard Nossal, Kim, "Las contradicciones de América del Norte" en Review of International Studies, vol. 35, 2009, pp. 148 y 153.

Al final de cuentas, la liberación de los mercados y la concentración de la competencia mundial en el comercio, el crecimiento económico, el avance en la informática y los medios de comunicación, así como la competencia por las materias primas, permitieron un acelerado proceso de globalización que nulificó aquellas fortalezas que el Estado-nación debía tener. Para hacer frente a esto, los Estados se vieron en la necesidad de buscar alianzas y con ello crearon regiones con prácticas comerciales determinadas. Lo anterior implica una referencia a lo que Brigitte Boehm llama regiones con fines pragmáticos, así como la construcción de regiones sin continuidad territorial o sin un espacio físico delimitado. Estas nuevas regiones fueron adaptadas a necesidades de índole multivariada y multidimensional, una dinámica de procesos en la que Estados Unidos había contribuido con el triunfo de su sistema político, la promoción de sus valores y su estilo de vida, por ser el principal impulsor del libre comercio y por detentar el mayor mercado de bienes en el mundo. Asimismo, tuvo que comprometerse por medio de la firma del Protocolo de Kioto en 1998, a combatir un nuevo tipo de problema global, indiferente a fronteras y regiones; la contaminación mundial, de la que por cierto, Washington era responsable al menos, en una quinta parte.⁶⁰

El declive hegemónico de Estados Unidos y la regionalización desfavorable

La llegada a la presidencia de George W. Bush en 2001 planteó una nueva dirección en la política exterior estadounidense. Washington gozaba claramente de un poder sin precedentes y de la ausencia de un enemigo común, pero había dejado de atender las exigencias de la sociedad internacional y de buscar el consenso de los demás países. De esta forma, el distanciamiento sobre el entendimiento de intereses comunes con sus aliados tradicionales, las constantes muestras coercitivas de su poder, el cuestionamiento sobre su alternativa económica y una redistribución de poder modificaron la emisión de la imagen de hegemón que Estados Unidos había desarrollado durante la época bipolar y los 11 años posteriores a la caída del Muro de Berlín. Sus decisiones ya no eran sólo cuestionadas, sino que, en algunos casos, dejó de obtener apoyo de sus aliados tradicionales. En suma, Estados Unidos comenzó a perder influencia



⁶⁰ Estados Unidos había firmado un acuerdo preliminar sobre el Protocolo de Kioto en 1998, durante la administración de Bill Clinton, pero el siguiente presidente estadounidense, George W. Bush, rechazó la ratificación de dicha firma en 2001.

porque ya no obtenía resultados favorables y, en consecuencia, su posición hegemónica también comenzó a verse afectada.

Uno de los primeros puntos del declive hegemónico estadounidense durante la administración de George W. Bush fue que tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, lanzó una cruzada contra el terrorismo, dirigido en especial contra *Al Qaeda* y el gobierno talibán en Afganistán. Al inicio recibió el apoyo de sus aliados tradicionales; de hecho, en cumplimiento del artículo 5 de la Carta del Tratado del Atlántico Norte, que establece que un ataque contra uno de sus miembros será considerado como un ataque contra todos, la OTAN apoyó a los estadounidenses en su acción punitiva contra un gobierno que había dado asilo a la organización terrorista mencionada. Sin embargo, la propuesta de atacar Irak bajo la acusación de que tenía armas de destrucción masiva fue rechazada en el pleno del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas porque no se pudo comprobar la posesión de éstas por parte de Bagdad. Asimismo, como organismo regional, la OTAN se rehusó a secundar la propuesta estadounidense. Esta situación fue ignorada por la administración de George W. Bush, que ordenó la invasión del país árabe en marzo de 2003.

Esta acción militar injustificada y el discurso punitivo contra aquellos países que no apoyaron su propuesta de invasión sentaron un primer precedente delicado. Lo anterior junto a una serie de acciones como las siguientes: el informe de su Estrategia de Seguridad Nacional en septiembre de 2002 y la subsiguiente regionalización de sus Comandos Militares sin consultar a sus aliados; la negativa a ratificar la firma del Protocolo de Kioto y el rechazo a la Corte Penal Internacional. Todo ello plasmó en los hechos una situación grave: Estados Unidos estaba actuando de forma unilateral, yendo más allá de sus necesidades de seguridad nacional básica y comportándose indiferente a la emisión de amenazas que con sus acciones causaban al resto de la comunidad internacional.

La problemática para Estados Unidos se agudizó debido al surgimiento de nuevas tendencias y direcciones en las que Washington ya no encontró cabida. Por ejemplo, en el hemisferio occidental, su tradicional e histórica zona de influencia, su propuesta de libre comercio para los países de todo el continente fue rechazada, la respuesta se debió a que casi la totalidad de las naciones de América del Sur, en especial Brasil, Argentina y Venezuela concentraron su visión en consolidar el MERCOSUR, en el caso de las dos primeras, y en establecer un espacio libre de la influencia estadounidense en el caso de la tercera. Esta situación se hizo efectiva a finales de 2004 bajo dos razones fundamentales: el abandono y el olvido de las agendas de fomento social, infraestructura y apoyo financiero que componían una parte crucial de la declaración y el Plano de Acción establecidos en la Cumbre de Miami y el



hecho de que el proyecto remanente de la creación del Área de Libre Comercio de las Américas fue transformándose en una propuesta más desequilibrada, que según la perspectiva de la gran mayoría de los gobiernos sudamericanos, atentaba contra los proyectos de desarrollo regional y contra las propias metas del libre comercio en la región. De esta forma, el rechazo a las propuestas estadounidenses de integración regional ha debilitado su posición hegemónica, incluso en su región más próxima.

Finalmente, el crecimiento de regiones económicas supranacionales como la Unión Europea, la consolidación del MERCOSUR y una región sudamericana libre de la presencia estadounidense, así como el surgimiento de asociaciones regionales como la Organización para la Cooperación de Shanghai, han fungido como respuesta a las problemáticas causadas por el nuevo contexto económico internacional o como reacción a la política unilateral de la administración de George W. Bush. En el caso del MERCOSUR, como ya se señaló, los países sudamericanos han estado trabajando en un proceso de integración en el que Estados Unidos, a pesar de su poder económico, ha dejado de ser el principal objetivo principal del comercio para éstos. En el caso de la Organización para la Cooperación de Shanghai, los principios se enfocan en la demanda de la igualdad soberana entre las naciones, así como el rechazo a la hegemonía y a la coerción en los asuntos internacionales. 62 De la misma forma, el artículo 12 de la organización estipula que China y Rusia deben trabajar juntos para mantener el equilibrio estratégico mundial, la observación de los acuerdos básicos relevantes a la salvaguarda y el mantenimiento de la estabilidad estratégica.⁶³

En suma, si bien es cierto que durante la Guerra Fría –así como en los 11 años que le siguieron hasta antes de la llegada de George W. Bush en 2001– Estados Unidos pudo instaurar un proceso de regionalismo con políticas e intereses a lo largo y ancho del globo terráqueo debido a la aplicación de una política multilateralista y, en ocasiones, regionalmente bilateralista en el área de lo militar, también es cierto que una vez que Washington comenzó a actuar unilateralmente, comenzó a sufrir el rechazo de sus aliados hacia sus propuestas. Esta situación aunada a la irrupción de diferentes bloques económicos que comenzaron competir con los estadounidenses en el campo de lo comercial,



⁶¹ Ariela Ruiz-Caro, "Repercusiones del fracaso de la OMC en Cancún en la conformación del ALCA" en *Revista Puentes*, 2004, pp. 128 y 129.

⁶² Alyson J. K. Bailes y Pál Dunay, "La Organización para la Cooperación de Shanghai como una institución de seguridad regional" en Alyson J. K. Bailes, Pál Dunay, Pan Guang y Mikhail Troitsky, La Organización para la Cooperación de Shanghai, SIPRI, Policy Paper, núm. 17.

⁶³ Peter Tremblay, "China y Rusia unidas contra el expansionismo militar estadounidense en Asia" en *The Canadian*, 21 de noviembre de 2011.

comenzaron a cobrarle factura produciendo resultados diferentes a los que, de acuerdo con sus capacidades materiales, había esperado.

Conclusiones

En primera instancia, el concepto de "región" puede plantear una idea centrada en la existencia de un espacio delimitado. Sin embargo, se ha comprobado que éste es mucho más amplio, pues abarca componentes geográficos, políticos y territoriales, así como connotaciones físicas o abstractas, para ser más preciso, ideacionales. Es un ámbito en donde la territorialidad puede ser continua o discontinua debido a que existen factores como las interacciones sociales, políticas, militares, económicas y culturales.

En cuanto a su uso en la disciplina de Relaciones Internacionales, el concepto ha implicado una relevancia central para la localización de un objeto de estudio como delimitaciones territoriales de imperios, naciones, lenguas, relaciones económicas o espacios con cierto tipo de relaciones socioculturales. Se trata, entonces, de una construcción social con requerimientos pragmáticos que permite localizar un conjunto de interacciones con características específicas de orden institucional o ideacional en un tiempo y espacio determinado.

En el caso del ascenso de la posición hegemónica estadounidense y su posterior declive, el concepto de región ha sido utilizado para ubicar variados tipos de relaciones en diversas partes del mundo, tal es el caso de alianzas militares, estructuras institucionales destinadas al desarrollo, a regímenes de índole comercial o a la solución de los conflictos, así como la ubicación de zonas de influencia o de amenazas. También ha recurrido al concepto de región para distribuir y localizar sus comandos militares en todo el mundo y para ubicar a la sociedad internacional que lo apoya, o que al contrario, representa un peligro para sus intereses.

En suma, Estados Unidos utilizó su hegemonía para construir una estructura con diversas piezas llamadas alianzas e instituciones de índole regional entre 1945 y 2000. Todo ello a través de un esquema multilateral en donde más que dictar, tuvo la capacidad de guiar al resto de la comunidad internacional por medio de la promoción de una realidad económica internacional por el que produjo el consenso de la comunidad de naciones.

Sin embargo, Washington olvidó que la relación entre la capacidad económica y la capacidad militar no es lineal ni mecánica. Por esta razón, la política unilateral desplegada por la administración de George W. Bush a partir de 2001 ha hecho aparecer a Estados Unidos como un país insensible a las necesidades y la seguridad de los demás. Asimismo, las "piezas regionales" –conformada por alianzas militares y organismos internacionales— de esa









estructura que Washington había promovido en el fortalecimiento de su hegemonía, han comenzado a competir abiertamente con Estados Unidos por el mercado mundial o a desafiar la libertad de acción militar, como es el caso de la Organización para la Cooperación de Shanghai. De esta forma, independientemente de sus capacidades materiales, su influencia ha declinado de manera progresiva debido al desgaste de su dirección moral, y con ello, su posición hegemónica se ha visto erosionada y disminuida.

Bibliografía

- 1. Adler, Emanuel, "Seizing the Middle Ground Constructivism" en *European Journal of International Relations*, vol. 3, núm. 3, Madrid, 1997, pp. 319-363.
- 2. Albet i Mas, Abel, "La nueva geografía regional o la construcción social de la región" en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, núm. 13, Madrid, 1993, pp. 11-29.
- 3. Auat, Alejandro, Geopolítica para una globalización contrahegemónica: la Comunidad Sudamericana de Naciones y los trabajadores, Santiago del Estero, 2005.
- 4. Bailes, Alyson J. K. y Dunay, Pál, "The Shanghai Cooperation as a Regional Security Institutionl" en Alyson J. K. Bailes, Pál Dunay, Pan Guang y Mikhail Troitsky, *The Shanghai Cooperation*, SIPRI *Policy Paper*, núm. 17, pp. 1-60.
- 5. Boehm de Lameiras, Brigitte, "El enfoque regional y los estudios regionales en México: Geografía, Historia y Antropología" en *Relaciones: estudios de historia y sociedad*, vol. XVII, núm. 72, El Colegio de Michoacán, otoño 1997, pp. 15-46.
- 6. Brzezinski, Zbigniew, El gran tablero mundial: la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos, Paidós Estado y sociedad, Buenos Aires, 1998.
- 7. Capling, Ann y Richard Nossal, Kim, "The Contradictions of in North America" en *Review of International Studies*, vol. 35, 2009, pp. 147-167.
- 8. Dembicz, Katarzyna, "La región y el subdesarrollo regional en los conceptos socioeconómicos de la CEPAL" en ACTAS. L. de V, tomo 28, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Varsovia, 2005.
- Dougherty, James y Pzaltzgraff, Robert, Teorías en pugna en las Relaciones Internacionales, Grupo Editor Latinoamericano, Colección de Estudios Internacionales, Buenos Aires, 1993.
- 10. Ikenberry, John, After Victory: Institutions, Strategic Restrain and the Rebuilding of Order After Major Wars, Princeton University Press, Nueva Jersey, 2001.







- 11. Halliday, Fred, *Las Relaciones Internacionales en un mundo en transformación*, Catarata, 2004.
- 12. Janda, Kenneth, y Gillies, Robin, "How Well does 'Region' Explain Political Party Characteristics" en *Political Geography Quarterly*, vol. 2, núm. 3, 1983, pp. 179-203.
- 13. Kagan, Robert, *The Return of History and The End of Dreams*, Alfred A. Knopf, Nueva York, 2008.
- 14. Katzenstein, Peter, A World of Regions: Asia and Europe in the American Imperium, Cornell University Press, 2005.
- Keohane, Robert, "After Hegemony" en John Vasquez, Relaciones Internacionales y pensamiento de los clásicos, Grupo Editor Latinoamericano, Colección de Estudios Internacionales, 1984.
- 16. Leal Carretero, Fernando, "Ubio regio eius ratio: notas para un concepto oportunista de región: regiones" en Revista interdisciplinaria de Estudios Regionales, Guanajuato, núm. 10, julio-diciembre 1998, pp. 9-22.
- 17. McCormick, James M., *American Foreign Policy & Process*, Wadsworth Cengage Learning, 2010.
- 18. Mansfield, Edward y Milner, Helen V., "The New Wave of Regionalism" en *International Organization*, vol. 53, núm, 3, 1999, pp. 589-627.
- 19. Mingst, Karen, *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*, Colección de Estudios Internacionales, CIDE, México, 2006.
- 20. Nau, Henry, At Home Abroad: Identity and Power in American Foreign Policy, A Century Foundation Book, 2002.
- 21. Ned Lebow, Richard, "Thucydides the Constructivist" en *American Political Science Review*, vol. 95, núm. 3, septiembre 2001, pp. 547-560.
- 22. Nye, John Jr., *La paradoja del poder norteamericano*, Taurus, Santiago de Chile, 2003.
- 23. Portillo, Alfredo, "Una aproximación a las visiones geopolíticas globales" en Revista geográfica venezolana, vol. 42, 2003, pp. 289-295.
- 24. Ravenel, Earl C., "The Case for Adjustment" en *Foreign Policy*, núm, 81, invierno de 1990/1991, pp. 3-29.
- 25. Reus-Smit, Christian, *The Moral Purpose of the State: Culture, Social Identity, and Institutional Rationality in International Relations*, Princeton University Press, 1999.
- 26. Reus-Smit, Christian, *American Power and World Order*, Polity Press, Pondicherry, 2004.
- 27. Rostow, Eugene, Us National Security Interest from the Heights of Abraham to the Nuclear Age: A Breakfast for Bonaparte, National Defense University Press, Washington D.C., 1993.



- 28. Ruggie, John G., Constructing the World Polity: Essays on International Institutionalization, Routledge, Londres y Nueva York, 1998, pp. 1-39.
- 29. Ruiz-Caro, Ariela, "Repercusiones del fracaso de la OMC en Cancún en la conformación del ALCA" en *Revista Puentes*, 2004, pp. 109 y 139.
- 30. Santa Cruz, Arturo, Un debate teórico empíricamente ilustrado: la construcción de la soberanía japonesa, 1853-1902, Universidad de Guadalajara, México, 2000
- 31. Soderberg, Nancy, *El mito de la superpotencia: uso y abuso del poder*, El Ateneo, Buenos Aires, 2005.
- 32. Taylor, Peter, Geografía política, Trama Editorial, Madrid, 1994.
- 33. Tremblay Peter, "China and Rusia unite Against U. S. Military Expansionism in Asia en *The Canadian*, 21 de noviembre de 2011.
- 34. Vayrynen, Raimo, "Regionalism: Old and New" en *International Studies Review*, vol. 53, núm. 3, 2005, pp. 25-51.
- 35. Wallerstein, Immanuel, El moderno sistema mundial: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI, Siglo XXI, México, 1979.
- 36. Zorgbibe, Charles, *Historia de las Relaciones Internacionales: del sistema de Yalta hasta nuestros días*, tomo II, Alianza, Madrid, 1997.



